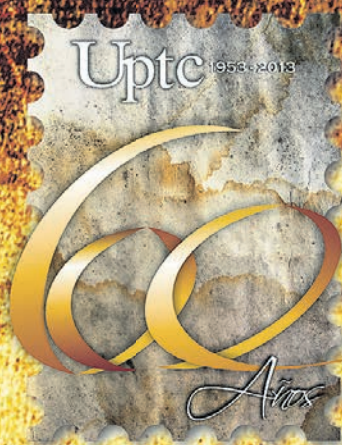




Liderando Excelencia
en la
Educación Superior

Medio de difusión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC
Tunja, octubre de 2013 - No. 30 prensa.uptc@uptc.edu.co

desde la

prensa uptc

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA



Editorial



DESDE LA U No. 30

Rector UPTC
Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

CONSEJO SUPERIOR

Presidenta
Margarita María Peña Borrero

Delegado del Señor Presidente de la República
Pedro Antonio Prieto Pulido

Gobernador de Boyacá
Juan Carlos Granados Becerra

Representante de los Exrectores
Carlos Augusto Salamanca Roa

Representante Profesoral
Wilson Alcides Valenzuela Pérez

Representante de las Directivas Académicas
Javier Emigdio Parra Arias

Representante de los Egresados
José Aquilino Rondón González

Representante del Sector Productivo
José Israel Romero Alvarado

Representante Estudiantil
Samuel David Camacho Barros

Secretaria
Sulma Liliana Moreno Gómez

COMITE EDITORIAL

Rector
Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

Jefe Oficina de Comunicaciones
Elsy Eyerline Sarmiento Rincón

Oficina de Comunicaciones
Sandra Patricia Buitrago
Jorge Castillo Arcos
Nancy Fabiola Mayorga
Sandra Barón Rico (Secretaria)

Apoyo periodístico
Lyda Susana Guío Fonseca

Diseño y Diagramación
Hector Geovanny Garzón Aguirre
Edumedios Uptc

Fotografía
Nancy Fabiola Mayorga Prieto
Oficina de Comunicaciones

Impresión
Grupo de Imprenta y Publicaciones UPTC

Correo electrónico:
prensa.uptc@uptc.edu.co
Avenida Central del Norte. Edificio Administrativo Piso 3
Teléfono: 7405626 Ext. 2577

Siganos en twitter: @universidaduptc



En nombre de la comunidad universitaria y como Rector de esta querida Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la cual me honro en presidir, presento un atento saludo en el marco de esta efemérides en la que celebramos sus 60 años. Esta benemérita institución es merecedora de los honores que en esta ocasión también le rendimos, porque en el cumplimiento de su noble misión social ha permitido la formación en educación superior a

miles de jóvenes, convirtiéndose en uno de los patrimonios más valiosos del departamento de Boyacá y del país.

Aquí podemos observar el crecimiento de la Universidad, 60 años de historia, plasmando aspectos relevantes en temas tan importantes como la academia, la investigación, la extensión universitaria, la internacionalización y el Bienestar Universitario, donde hacemos un recuento del desarrollo de estos ejes fundamentales en la misión y visión de este claustro universitario, los cuales han sido significativos para el mejoramiento continuo de la Institución.

Por esto, es muy satisfactorio para mí hoy liderar una Universidad ubicada dentro de las 10 mejores del país, según el ranking U-Sapiens; escalar varios puestos para estar dentro de las de mayor prestigio científico e investigativo, de acuerdo con la última clasificación de SCImago Journal Rank SIR; y el jalonamiento que dio la UPTC para que Boyacá se ubicara como el primer Departamento en calidad, acceso, logro y progreso de la educación superior en el país. Una Universidad que logra certificaciones de calidad en procesos administrativos y misionales y que busca renovar la acreditación institucional de alta calidad, presentando al Consejo Nacional de Acreditación un informe que muestra cifras claras de su desarrollo en materia de crecimiento académico, planeación e inversión institucional y de infraestructura física, ampliación de cobertura, más y mejores beneficios de bienestar universitario, fortalecimiento de las comunicaciones, capacitación del talento humano y responsabilidad financiera y presupuestal para el cumplimiento de los deberes.

Es una rica historia acumulada en seis décadas, y por ello debemos recordar y saludar con gratitud a todas y cada una de las personas que han pasado por este claustro y que actualmente conforman la familia upetecista, como estudiantes, profesores, funcionarios o trabajadores oficiales, porque sin duda han dejado huella imborrable y aportado al engrandecimiento institucional, del cual hoy nos sentimos orgullosos.

Estos equipos de trabajo que en estas páginas aparecen son el recurso humano que a diario entrega parte de su vida para contribuir, desde cada una de sus áreas, al desarrollo y crecimiento de la Institución, por eso hoy hacemos un reconocimiento para agradecerles sus aportes e invitarlos a continuar dando lo mejor de sí para el mejoramiento de nuestra querida UPTC.

Así mismo, retribuir y reconocer el valioso trabajo de todas las administraciones anteriores y de las autoridades e instancias académico-administrativas que en cabeza del Honorable Consejo Superior Universitario, han liderado y orientado acertadamente los destinos de la Institución.

Por el respeto, la excelencia y el compromiso social upetecista.

Creación y consolidación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Por: Celso Antonio Vargas Gómez
Vicerrector Académico

El presente artículo pretende analizar los orígenes, creación, proyección y consolidación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la cual se orientó para satisfacer una necesidad social, a partir de la formación de una generación de educadores con altas calidades intelectuales, que aportaron a la solución de los problemas regionales y nacionales en términos de desarrollo económico, político, cultural y social.

Cabe resaltar que en esta etapa histórica de la educación colombiana influyeron en la orientación de la política pública sectorial las misiones económicas traídas al país a mediados del siglo XX; la primera liderada por el profesor Lauchlin Currie en 1949 y la misión Economía y Humanismo, liderada por Joseph Lebreton en 1953, quienes diagnosticaron los problemas sociales, económicos, institucionales, y de infraestructura del país y consideraron que la difícil situación económica y social se debía entre otros aspectos, a la baja o nula educación de la población colombiana. Como respuesta a una necesidad sociopolítica, aparece la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja, creada mediante Decreto 2655 del 10 de octubre de 1953, en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla y ministro de Educación, Manuel Mosquera Garcés. Su primer rector fue el alemán Julius Sieber.

Las condiciones académicas propiciadas por la Universidad Pedagógica de Colombia buscaron generar espacios importantes de reflexión y construcción de saberes en áreas específicas del conocimiento, que se plasmaron en las diferentes Facultades durante la etapa de su creación. Esta Universidad siguió el modelo alemán de una institución pedagógica uniprofesional para la formación de profesionales de la educación, con una característica especial en el enfoque pedagógico. Esta orientación fue crucial para el desarrollo del país, por cuanto se implementaron reformas lideradas por los intelectuales y gobernantes, en todos los aspectos de la vida cotidiana, y dirigidas hacia la consolidación de una educación que sirviera como soporte del desarrollo

regional.

A partir de la Ley 73 de 1958 se reestructura la Universidad Pedagógica de Colombia y en 1961, se crea la Facultad de Agronomía como respuesta a la necesidad sentida frente a los problemas del sector rural colombiano, con el fin de generar mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo para el país. Mediante el Acuerdo 001 del 4 de enero de 1961 se crea la Facultad de Ingeniería, como respuesta al proceso de industrialización colombiano, lo cual dio origen a los Programas de Metalurgia y Transportes y Vías. Estos Programas transformaron la misión y la organización institucional y en virtud de ello, la Universidad adoptó, mediante la Ley 073 de 1962, la denominación de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En la década comprendida entre 1960 y 1970 se orientó la política universitaria hacia los grandes derroteros académicos acordes con los procesos investigativos, administrativos y de bienestar universitario. El Acuerdo No. 10 de julio de 1969 creó la sección nocturna de la Facultad de Educación con las especializaciones de Ciencias Sociales y Español e Inglés, posteriormente se creó la especialización de Matemáticas y Física en modalidad nocturna a través del Acuerdo No. 21 de 1970.

De 1970 a 1980 se fortaleció el Sistema Regional Universitario con la creación de las Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, para dar respuesta a las necesidades académicas de estas regiones y como aporte al desarrollo del departamento de Boyacá y del país. En esta misma época se crean los Programas de Economía, Administración de Empresas y la Facultad de Ciencias de la Salud con sede en Tunja.

En 1980 con la aprobación de la Ley 80 se reestructuran las universidades públicas y privadas del país y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se reorganiza y reestructura sus normas internas, tales como: Estatutos General, Orgánico, Profesoral, Reglamento estudiantil, sistema de ULAS (unidades

académicas), actualización de los planes de estudio, se crearon los Comités de Currículo, se fortaleció la Investigación Científica y la Extensión Universitaria originando los Centros de Investigación y Extensión. En búsqueda de la equidad social y apoyo a las clases menos favorecidas se creó el Instituto de Educación a Distancia, IDEAD.

Con base en la Constitución Política de Colombia, aprobada en 1991, aparece la Ley 30 de 1992 que traza los grandes derroteros de la educación superior. La UPTC creó nuevos Programas de pregrado y de formación avanzada en los niveles de especialización, maestría y doctorado, como soporte de la investigación y la productividad académica, lo cual permite una mayor competitividad a nivel nacional e internacional.

En la primera década del siglo XXI, la UPTC fortalece sus procesos de investigación creando la Dirección de Investigaciones (DIN). Además, se crean nuevos programas de posgrados como extensión en distintas regiones del país, lo que ha contribuido en el avance en investigación científica y tecnológica. Así, la UPTC cumple el propósito de su creación establecido en el Decreto del 10 de octubre de 1953.

A partir del año 2002 el MEN otorgó los reconocimientos de alta calidad a los programas de la UPTC que se acogieron al modelo del CNA, actualmente cuenta con 23 programas acreditados y con acreditación institucional de alta calidad, otorgada mediante Resolución 6963 de 2010, vigente hasta el año 2014, lo cual proyecta un significativo reconocimiento a nivel nacional e internacional.

En el marco del aniversario número 60 de la UPTC, invito a la comunidad universitaria a continuar aportando a su crecimiento académico, investigativo y de extensión para enfrentar los retos y desafíos que demandan las exigencias actuales de la sociedad colombiana.

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



OFICINA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA



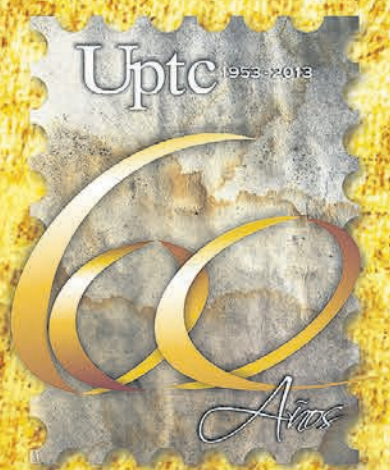
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES



OFICINA DE INTERVENTORÍA



GRUPO DE BIBLIOTECA E INFORMACIÓN



Liderando Excelencia
en la
Educación Superior

UPTC: 60 años liderando la Investigación en Boyacá

Por: Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
Director de Investigaciones

La Semana de la Investigación se realizó este año, del 30 de septiembre al 5 de octubre, evento que ha sido una creación de la Dirección de Investigaciones de la UPTC, y cuya primera versión fue realizada exitosamente en la Institución en el año 1997. Desde entonces se celebra cada año.

La décima séptima versión “60 años liderando la Investigación en Boyacá”, representa un hito importante que muestra el crecimiento y consolidación de los procesos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la UPTC. Durante estas seis décadas la Universidad ha sido pilar fundamental del conocimiento y la ciencia en el departamento de Boyacá. Su aporte ha contribuido al adelanto de mujeres y hombres acrecentando sus conocimientos, elevando su salud y mejorando la convivencia y el desarrollo tecnológico, perfilándose de esta manera como la institución capaz de proponer respuestas a los problemas particulares de la región y del país. Hoy, rendimos homenaje al personal académico y científico, a los estudiantes, al personal operativo y a las administraciones, en particular a la actual, liderada por el Dr. Gustavo Álvarez Álvarez, en donde se constatan los mayores indicadores en ciencia, según bases de datos nacionales y extranjeras.

En el futuro, y por su naturaleza social, nuestra Universidad orgullosamente pública, seguirá siendo el mayor centro de actividad intelectual superior. Continuará con su función de crear los conocimientos, propagarlos, desarrollar y disciplinar la inteligencia y la conducta, con el objetivo de formar mujeres y hombres superiores por su cultura y su capacidad tanto de pensamiento como de acción. Deberá enseñar el respeto a la verdad, desarrollar la aptitud para alcanzarla e inculcar la noción de que es un compromiso fundamental de patriotismo y humanidad el ser útil a sus semejantes.

El objeto de la Universidad de crear y propagar los conocimientos, implica que desempeña dos funciones esenciales: la investigación y la docencia. La primera es la función principal, cronológica y jerárquicamente,

puesto que deben crearse los conocimientos para que luego se puedan enseñar. De otro lado y como el adelanto de los conocimientos es incesante merced a la investigación, si en una escuela universitaria no se investiga pasa a ser una simple transmisora de los conocimientos. En estas condiciones puede llegar a ser una buena escuela para post bachilleres pero no tendrá jerarquía universitaria legítima, aunque pretenda ostentarla. En realidad esto distingue a una escuela universitaria verdadera de otra que no lo es.

Lo que debe caracterizar al movimiento científico actual, universitario y extrauniversitario, es la importancia creciente concedida a la investigación y el establecimiento continuo de mayores oportunidades para realizarla por parte del Estado. Una Universidad que no investiga tendrá menor jerarquía, pues enseñará lo que otras crearon. El profesorado que no lo hace será de menor calidad, menos selecto, como lo serán sus estudiantes y graduados. La experiencia mundial demuestra que los mejores profesionales, especialistas y técnicos son discípulos de investigadores en plena actividad.

El fundamento de la enseñanza universitaria moderna consiste en que el estudiante debe adquirir el espíritu científico, o sea, la aptitud de examinar y conocer los hechos, por sí mismo, y de comprenderlos con exactitud.

Por supuesto que formar a un investigador auténtico en la actualidad exige bastante tiempo y preparación metódica por parte de sus docentes, sobre todo si no existe la tradición y los ejemplos, donde la infraestructura es mínima o inexistente y por consiguiente, puede presentarse una deficiencia grande de conocimientos básicos, indispensables para abordar con éxito cualquier disciplina científica. Por tal razón, la Universidad debe seleccionar a sus docentes con los mejores perfiles académicos y científicos, que por vocación y no por ocasión hagan parte de la Alma Mater que anhelamos. Esta convicción se evidencia a través del espíritu

emprendedor, desinteresado e invaluable por parte de muchos docentes investigadores para formar un semillero de Investigación y un joven investigador, dos pasos importantes para los futuros investigadores.

La décima séptima versión de la semana de la Investigación UPTC, “60 años liderando la Investigación en Boyacá” ha querido innovar gran parte de su tradición organizativa, otorgando la merecida importancia a los grupos de investigación y sus integrantes, con la convicción de que la UPTC debe visibilizarse ante la sociedad. Con el apoyo recibido este año a esta iniciativa por parte del Comité de Investigaciones de la Universidad, mediante convocatoria pública, desarrollando siete eventos de carácter nacional e internacional (“Seminario - Taller Recurso Hídrico, Gestión Ambiental”; “VIII Encuentro de la Facultad de Ciencias: Energía, Minería y Hábitat”; “II Simposio Internacional de Investigación en Turismo: Innovación, Hospitalidad y Desarrollo Local”; “V Jornada Nacional y II Internacional de Atención primaria de la Salud: Comprender para transformar”; “Jornada de Actualización en Medicina”; “VII Congreso Nacional y II Internacional de Innovaciones en Psicología y Salud Mental”; “Seminario Marketing Territorial: Oportunidades para el desarrollo empresarial de Boyacá”; “I Seminario Internacional de Geofísica Aplicada UPTC 2013”), en las diferentes sedes de la UPTC, y en auditorios propios o de las ciudades de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y Paipa. La DIN también pretende que temas de importancia actual, de carácter transversal y de importancia colectiva, cultural y social se desarrollen en el marco de la semana, por tal razón, se llevaron a cabo conferencias, foros, festival de teatro, cine, y visita a los museos de la UPTC Tunja.

Adicionalmente, los directores de dos bases de datos de interés mayúsculo (Redalyc-México y Scielo-Colombia) a través de conferencias, enriquecieron los conocimientos para lograr el objetivo de visibilizar las revistas de la UPTC. Además, la editorial de nuestra institución participó con un foro de editores del país.

OFICINA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



OFICINA DE TALENTO HUMANO



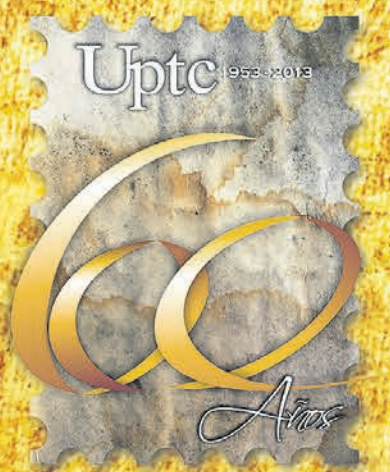
OFICINA JURÍDICA



SECRETARIA GENERAL



GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Y
GRUPO QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS Y CONSULTAS



Liderando Excelencia
en la
Educación Superior



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Configuración histórica de la Extensión Universitaria en la UPTC

Por. Segundo Abraham Sanabria Gómez

Director de Extensión Universitaria



A propósito de los 60 años de existencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, vale la pena hacer una reflexión sobre lo que ha sido su quehacer en materia de extensión universitaria. El concepto de extensión universitaria hace referencia a un proceso de vinculación del ejercicio académico de las Universidades con la naturaleza socioeconómica del entorno, el cual parece tener sus orígenes en Europa en el siglo XVIII. Sin embargo, es en el siglo XX cuando inicia su configuración en América Latina, sin que lograra superar la separación entre academia y realidad socioeconómica en la región. Es por esto que el principal modelo de desarrollo económico (industrialización) no emergió de la dinámica de los procesos educativos sino que tuvo que ser diseñado por una agencia externa. En el desarrollo de este modelo (1950-1970) no fue preponderante el papel que jugaron las instituciones de educación superior, ni oficiales ni privadas.

Solo con la denominada crisis de los ochenta, el sistema universitario latinoamericano ve la necesidad de reformarse, principalmente en sus fuentes de financiación y su relación con el sistema económico. Es a partir de este momento cuando la extensión universitaria entra a jugar un papel estratégico en los procesos de desarrollo social y económico del país, a la vez que se convierte en una fuente de financiación para las universidades estatales como consecuencia de la venta de servicios y transferencia de conocimiento.

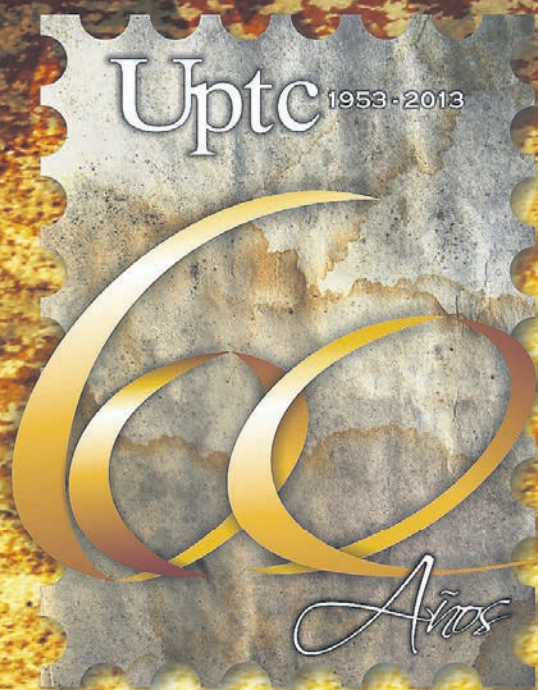
En la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, esta situación no fue diferente. Igualmente las reformas de los noventa, tocaron a la universidad con sus tres elementos básicos: creación de nuevos programas enfocados hacia la producción económica, autofinanciación y venta de servicios. En principio, la UPTC al igual que las demás universidades, dedicó sus esfuerzos principalmente a la venta de servicios de asesoría y consultoría. No obstante, en los últimos años ha venido ejecutando acciones que permitan fortalecer el vínculo estratégico entre la universidad y su entorno a través de la Extensión Universitaria.

En tal sentido, se han concretado ajustes de tipo normativo, como la expedición de la Resolución 049 de 2009 del Consejo Académico, por la cual se establece el objeto y se reconocen las modalidades de extensión en la Universidad; el Acuerdo 079 de 2009, en el cual se incluye como miembro del Consejo Académico al Director (a) de Extensión Universitaria, con voz pero sin voto y el Acuerdo 085 de 2009 del Consejo Superior, por el cual se transforma la Unidad de Extensión Universitaria y Consultoría en la Dirección de Extensión Universitaria; la Resolución 017 de 2010, por la cual se reglamentan los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano – educación continuada en las modalidades de: curso, taller, diplomado universitario y seminario; el Acuerdo 032 de 2011, por el cual se adoptan los Lineamientos de Políticas de Extensión Universitaria para las Universidades e Instituciones asociadas en ASCUN.

Estos actos administrativos han permitido al ejercicio de la extensión universitaria un mayor espacio de acción en la estructura institucional de la universidad, lo cual posibilita la gestión de convenios de cooperación interinstitucional y contratos de prestación de servicios, los cuales crean diferentes espacios de participación para docentes y estudiantes en diferentes actividades de extensión universitaria.

Adicionalmente, desde el año 2011, la Universidad ha iniciado el proceso de diseño y estructuración de un modelo de emprendimiento, el cual se articulará con el proceso de incubación de empresas que tendrá lugar en el marco de un convenio de cooperación con INCUBAR BOYACA. Este ejercicio sin duda, formaliza y fortalece los vínculos entre la comunidad académica de la Universidad y su entorno social y empresarial, creando así un ecosistema que facilite los procesos de transferencia tecnológica en la región.

Como consecuencia de las anteriores determinaciones, los resultados se han traducido en una mayor visibilidad de la universidad en la región y el Departamento, así como en una mayor participación tanto de estudiantes como de docentes en las actividades de extensión universitaria, ya sea en procesos de prestación de servicios, con o sin remuneración, realización de prácticas y pasantías, desarrollo de cursos y seminarios de capacitación o como participantes y beneficiarios.



CONSEJO SUPERIOR



Presidenta
Margarita María Peña Borrero



Delegado del Señor Presidente de la República
Pedro Antonio Prieto Pulido



Representante de las Directivas Académicas
Javier Emigdio Parra Arias



Representante Profesor
Wilson Alcides Valenzuela Pérez

RECTOR Y CONSEJO ACADÉMICO



RECTOR Y COMITÉ DE DECANOS



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



FACULTAD SECCIONAL DUITAMA





ica **Delegado Gobernador de Boyacá**
Lalo Enrique Olarte



Representante de los Exrectores
Carlos Augusto Salamanca Roa



Representante de los Egresados
José Aquilino Rondón González



Representante del Sector Productivo
José Israel Romero Alvarado



Representante Estudiantil
Samuel David Camacho Barros



RECTOR Y EQUIPO DIRECTIVO



VICERRECTORIA ACADÉMICA



FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO



FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ





INTERNACIONALIZACIÓN

Una mirada a la internacionalización

Por: Miguel Arcángel García Rojas

Director de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación Interinstitucional

Durante muchos años, los gobiernos nacionales consideraron la internacionalización como una actividad marginal, apenas tenida en cuenta a la hora de implementar las políticas nacionales en materia de educación o comercio exterior. Es así también de fácil suposición que la mayoría de las Instituciones de Educación Superior también la consideraran como tal y como una actividad, mas bien, algo ajena a la academia, habida cuenta de la suposición de ser una actividad, más bien, asociada a las relaciones públicas que a la dinámica de posicionamiento nacional e internacional de una institución educativa. Por fortuna, este fenómeno ha venido cambiando a favor y para bien. Incluso el concepto mismo de la internacionalización se ha convertido en una idea más integral, que implica la adopción de una dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Educación Superior: docencia, investigación, servicio público (extensión), y de gestión de las instituciones. En efecto, en un mundo cada vez más globalizado, la dimensión internacional de la educación superior ha adquirido importancia cada vez mayor, y ha adoptado formas variadas y más sofisticadas. Estas incluyen la acreditación de las instituciones de educación superior y de los programas académicos por parte de organismos extranjeros; la capacitación internacional y la adhesión a consorcios igualmente internacionales, a los cuales las Instituciones de Educación Superior se pueden afiliar y/o asociar, con fines de aceptación y acreditación interinstitucional; la internacionalización de los programas académicos que ofrecen las instituciones, a través de la homologación de su currículo; el acuerdo conjunto de la convalidación internacional de títulos; la creación de titulaciones conjuntas y/o dobles titulaciones en colaboración con instituciones extranjeras; el incremento, quizá paulatino pero sí significativo, de la participación de investigadores en redes internacionales con colegas de otros países; la creación de centros de idiomas y establecimiento de requisitos del bilingüismo o multilingüismo para la obtención de títulos; la aceptación y validación de la modalidad virtual, a través cursos a distancia sobre plataforma ofrecidos por instituciones extranjeras; la apertura en el extranjero de Programas académicos dependientes de las instituciones nacionales; y el apreciable interés de las instituciones de formar parte

del ranking mundial de las universidades.

Todo lo anterior ha despertado un mayor interés de las Instituciones de Educación Superior hacia su internacionalización y con ella, su posicionamiento académico en el extranjero. A ellas se le ha otorgado un mayor protagonismo en sus estrategias generales, se les ha fortalecido en sus planes de expansión, e incluso, en muchos casos, se les ha creado una mejor infraestructura de apoyo. Un buen indicador de esta creciente importancia en el ámbito institucional lo constituye la creciente movilidad estudiantil en sus dos modalidades, académica y cultural, profesoral y de investigadores, como resultado de la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional. Colombia no ha sido ajena a esta tendencia. La política nacional de educación de 2011-2014 enmarcó la internacionalización como una prioridad entre las diez estrategias específicas que deben implementarse en el ámbito de la educación superior, y la mayoría de las Instituciones de Educación Superior Colombianas también incluyó este tema en sus planes estratégicos de desarrollo. Como apoyo, el Ministerio de Educación Nacional ha implementado un proyecto dinámico y útil para promover la internacionalización de la educación superior que incluye entre sus actividades, la promoción de la calidad de la educación Colombiana. En aprovechamiento de esta iniciativa y del impulso gubernamental del ofrecimiento de la Educación Colombiana en el exterior, particularmente en Latinoamérica y el Caribe, con el apoyo además de ICETEX, de COLCIENCIAS, y PRO-EXPORT, las Instituciones de Educación Colombiana, entre ellas, desde luego, la UPTC, han tenido la oportunidad de promocionarse en escenarios apropiados para tal fin, como destinos educativos con una oferta de calidad internacional, a través de su participación en eventos internacionales, tales como: MAPES (Misión Académica para Promoción de la Educación Superior), LACHEC (Latin American and the Caribbean Higher Education Conference), UDUAL (unión de universidades de la región Andina), OUI-IOHE (Inter-American Organization for Higher Education), CAEI (Congreso de la Américas para la Educación Internacional), AMPEI (Asociación Mexicana de Profesores para la Educación Internacional), MACA (Movilidad Académica Colombo-Argentina), entre otros. Así mismo, la UPTC tampoco ha sido ajena a esta tendencia. En sus planes

estratégicos, específicamente en su Plan de Desarrollo (2011-2014), la internacionalización fue pensada como una acción adjetiva dinámica, permanente y, ante todo, transversal que permeara todos los programas y procesos institucionales previstos en dicho Plan.

A lo largo de las dos últimas décadas especialmente, la internacionalización de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha venido adquiriendo mayor importancia en el desarrollo de sus políticas, tanto en el ámbito interno como externo, mucho más notoria en este último año, cuando ocurre la inclusión de la internacionalización de los programas académicos, como factor de acreditación de los mismos, por parte del CNA. En efecto, la internacionalización y los convenios propios de los programas ofrecidos en la Universidad, de ahora en adelante han de hacer su diferencia y mostrar su visibilidad institucional, mediante su propio posicionamiento en el ámbito internacional.

Es motivo de gran complacencia y profunda satisfacción ver que la UPTC, a través de su ORICI, también haya decidido adoptar la dimensión internacional en su educación superior y le haya apostado a ir a la par en esta materia, con universidades acreditadas, reconocidas internacionalmente, adoptando paulatina pero firmemente, si no todas, muchas de las formas variadas y sofisticadas, mencionadas anteriormente, y que forman parte de los grandes ajustes institucionales en pro de la formación del nuevo profesional Colombiano, el nuevo ciudadano del mundo.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos y logros institucionales, significativos hasta ahora, en materia de cooperación interinstitucional y de internacionalización de la UPTC, aún queda mucho por hacer, habida cuenta que en la mayoría de los casos, la internacionalización se concibe, y peor aún, se mide tan solo por la movilidad estudiantil y la firma de convenios institucionales, por parte de los responsables institucionales. Cuando en realidad, ésta, antes que una moda, una camisa de fuerza, ha de ser un cambio actitudinal, prácticamente individual, a fin de verlo en el efecto colectivo, que demanda una visión de mundo desde fuera para ver hacia dentro, que integra el mundo local con el global, que permite ver al otro y a la diferencia con respeto y tolerancia. Esto se logra tan solo saliendo del contexto meramente local de ese nuestro mundo de siempre, en búsqueda de un mundo desconocido de otros, de otras culturas y otras lenguas.



EDUCACIÓN VIRTUAL Y EQUIPO DE EDUMEDIOS



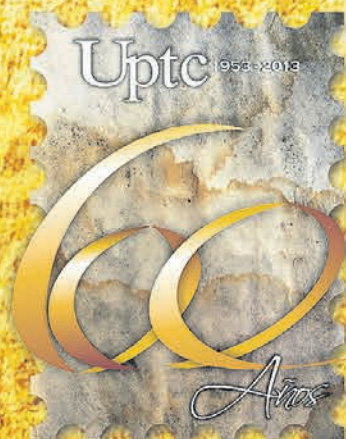
GRUPO DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS



OFICINA DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO



OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Liderando Excelencia
en la
Educación Superior



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

Tunja, Octubre de 2013



NOMBRE	ESPECIALIDAD	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
ALEXANDRA MILENA FAJARDO PRIETO	OPTOMETRIA	CARRERA 11 No 17-23 CONS. 201 CENTRO COMERCIAL LUMOL	TUNJA (BOY)	7439010
ALVARO FAUSTINO SUAREZ CHAPARRO	NEUROCIURUGIA Y ELECTROENCEFALOGRAFIA	TRANSVERSAL 11 No 30-61 CLINICA ANDES CONSULTORIO 408 Y 407	TUNJA (BOY)	7442735 7442736 320343327
ANGELA CORDOBA GUIO	ODONTOLOGIA	CALLE 16 No 9A - 26 PRIMER PISO	SOGAMOSO (BOY)	7717438
ASORSALUD S.M. LIMITADA.	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	AVENIDA NORTE No 47-18	TUNJA	7430103, 7436159, 7436160
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	CONSULTA MEDICINA GENERAL, CONSULTA ODONTOLOGICA, RADIOLOGIA ODONTOLOGICA DE BAJA COMPLEJIDAD, LABORATORIO CLINICO DE BAJA COMPLEJIDAD, VACUNACION.	CARRERA 10 No 16-81	TUNJA	7441515, 7446799
CARDIAGNOSTICO LIMITADA	CONSULTA ESPECIALIZADA EN CARDIOLOGIA, ELECTROCARDIOGRAMAS, ECOCARDIOGRAMAS, HOLTER, MONITORIZACION AMBULATORIA, PRUEBA DE ESFUERZO	CALLE 23 No 9-31	TUNJA (BOY)	7423028 7433951 7433967
CARLOS ALBERTO JIMENEZ ESPINEL	PEDIATRIA Y NEUMOLOGIA PEDIATRICA	CALLE 20 No 12-11	TUNJA (BOY)	7422490
CENTRO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "CER" LTDA	NEUMOLOGIA, MEDICINA INTERNA	Calle 47 No 1-91	TUNJA (BOY)	7436639 7454335 3012322606
CENTRO DE REHABILITACION FISICA LTDA	FISIOTERAPIAS, TERAPIA RESPIRATORIA, TERAPIA OCUPACIONAL, FONOAUDIOLOGIA, TERAPIA DE LENGUAJE, PSICOLOGIA.	CARRERA 14 No 18-05	SOGAMOSO (BOY)	7700340
CENTRO MEDICO INTEGRAL DE TERAPIAS LTDA	TERAPIA FISICA, TERAPIA RESPIRATORIA, TERAPIA OCUPACIONAL Y FONOAUDIOLOGIA	CARRERA 10 No 14-84 FRENTE AL BOSQUE DE LA REPUBLICA	TUNJA (BOY)	7425914
CENTRO TERAPEUTICO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	TERAPIAS (FISICA, RESPIRATORIA, OCUPACIONAL, LENGUAJE), AUDIOMETRIAS, IMPEDANCIOMETRIAS, CONSULTA DE NUTRICION, PSICOLOGIA.	CALLE 28A No 10A - 39	TUNJA (BOY)	7422997 7431714
CLINICA DE ESPECIALISTAS LIMITADA C.I.	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	CARRERA 9 A No 14-17	SOGAMOSO	7702117 7703937
CLINICA DE OJOS LTDA	OF TALMOLOGIA GENERAL Y SUBESPECIALIDADES, AYUDAS DIAGNOSTICAS Y CIRUGIAS DE ACUERDO AL NIVEL DE ATENCION	AUTOPISTA NORTE (AV. 13 No 95-54)	BOGOTA D.C.	6237373 6238950 6238940
CLINICA MEDILASER SUCURSAL TUNJA	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	CARRERA 2 ESTE No 678-90	TUNJA	7453030 7453000
CLINICA SANTA TERESA LTDA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CARRERA 13 No 18-30	TUNJA	7423027 7409542
CLINICA TUNDAMA LTDA.	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CALLE 13 No 14-33 PARQUE EL CARMEN	DUITAMA	7602461/62 7600374 FAX 7604211
CORAZON SALUD E.U.	FISIATRIA, ELECTRODIAGNOSTICO, FISIOTERAPIA, REHABILITACION CARDIACA (CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS)	CALLE 25 No 8-45 BARRIO LAS NIEVES	TUNJA (BOY)	7430211 7436625
DOCTOR HOUSE SERVICIOS MEDICOS DOMICILIARIOS I.P.S. - S.A.S.	CONSULTA MEDICA DOMICILIARIA, TERAPIA FISICA, RESPIRATORIA, OCUPACIONAL Y DE LENGUAJE DOMICILIARIA, ACOMPAÑAMIENTO Y SERVICIO DE ENFERMERIA DOMICILIARIA	TRANSVERSAL 11 No 23-80	TUNJA (BOY)	7436997 3187125458
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA, CONSULTA PSICOLOGIA, CONSULTA NUTRICIONAL, CONSULTA DE TRABAJO SOCIAL, REHABILITACION FUNCIONAL, LABORATORIO CLINICO, ELECTROENCEFALOGRAFIA, UNIDAD DE INTERNACION, PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENICION DE LA SALUD MENTAL.	KILOMETRO 1 VIA A SORACA	TUNJA (BOY)	7424733 7407269
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	CARRERA 13 No 18-60	CHIQUINQUIRA (BOY)	7261152, 7261999
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	AVENIDA DE LAS AMERICAS CON CARRERA 35	DUITAMA (BOY)	7606218 7603934 7603934
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VILLA DE LEYVA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CALLE 10 No 7-98	VILLA DE LEYVA (BOY)	7320244 7320516
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL	MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	CARRERA 11 No 27-27	TUNJA	7422041 FAX 7420242
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CARRERA 20 No 21-37	PAIPA (BOY)	7850110
EVELIA TORRES LOPEZ	LABORATORIO CLINICO DE HEMATOLOGIA, QUIMICA SANGUINEA Y EXAMENES ESPECIALIZADOS	CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL OFICINA 219A	TUNJA (BOY)	3153936158 3156000019
FABIO WILFREDO BLANCO LEGUZAMON	OTORRINOLARINGOLOGIA	TRANSVERSAL 11 No 30-61 CLINICA ANDES CONSULTORIO 506	TUNJA (BOY)	7442734
GARCIA PEREZ MEDICA Y COMPAÑIA LIMITADA	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	CALLE 45C No 22-02 PISO 2 BARRIO PALERMO	BOGOTA D.C.	3381215/16
HECTOR HUGO OTALORA PARRA	GASTROENTEROLOGIA, MEDICINA INTERNA	CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL LOCAL 104	TUNJA (BOY)	7406538
HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUEIRA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CALLE 19 No 8-108	MONIQUEIRA (BOY)	7282360 7282854
HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE	BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	CALLE 8 No 11A - 43	SOGAMOSO (BOY)	7702201 7702202 FAX 7702203
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S A IDIME S A	RESONANCIAS MAGNETICAS, ESCANOGRAFIAS, RADIOLOGIA CONVENCIONAL Y ESPECIALIZADA, UROGRAFIAS, MAMOGRAFIAS, CARDIOLOGIA, DENSITOMETRIA, ULTRASONIDO DE CALCANEOS, DOPPLER, ELECTROMIOGRAFIA, COLPOSCOPIA, ENDOSCOPIA, MEDICINA NUCLEAR, PROCEDIMIENTOS ESPECIALES,	CALLE 76 No 13-46	BOGOTA D.C.	3438770 EXT. 203, 207
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DE BOYACA S.A.	PSIQUIATRIA, NEUROLOGIA CLINICA, MEDICINA LABORAL, SALUD PUBLICA, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOLOGIA CLINICA Y SISTEMICA, NEUROPSICOLOGIA, ELECTROENCEFALOGRAMA	CALLE 47 No 1-72	TUNJA (BOY)	7407020
INVERSIONES MEDICAS DE LOS ANDES S.A.S.	SERVICIO DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIONES	TRANSVERSAL 11 No 30-61	TUNJA	7446060
IPS SALUD INTEGRAL ORGANIZACION COOPERATIVA	BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	CARRERA 6 No 44-41 URBANIZACION POZO DONATO	TUNJA	7471139, 312353149
IVONNE TERESA SANJUAN ARAMBULA	OTORRINOLARINGOLOGIA	CALLE 93 B No 18 - 45 Cons. 307	BOGOTA D.C.	6210539 2186187
JOSE GERMAN GIL LA ROTTA	REUMATOLOGIA	TRANSVERSAL 11 No 30-61 CLINICA ANDES CONSULTORIO 204	TUNJA (BOY)	7443570
JULIO CESAR ESPITA CAICEDO	CONSULTA Y EXAMENES DE CARDIOLOGIA	TRANSVERSAL 11 No 30-61 CLINICA ANDES CONSULTORIO 202	TUNJA (BOY)	7436621
LIMEQ S.A.S.	CONSULTA ESPECIALIZADA EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIAGNOSTICA, ENDOSCOPIA TERAPEUTICA, PROGRAMA DE PREVENICION Y DETECCION TEMPRANA DE CANCER GASTRICO, PRUEBAS DE DETECCION	CARRERA 6 No 44-41 SEGUNDO PISO	TUNJA (BOY)	7470024
MANANTIAL DE VIDA MEDICINA BIOLOGICA LTDA	CONSULTA MEDICINA ALTERNATIVA, TERAPIA FISICA Y DE REHABILITACION, TERAPIA RESPIRATORIA, TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOLOGIA, NUTRICION Y DIETETICA, TERAPIA NEURAL	CALLE 16 No 10-45 PISO 2	TUNJA (BOY)	7436868
MARIA EUGENIA VARGAS CIPAMOCOA	OPTOMETRIA, DIAGNOSTICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EXAMEN OPTOMETRICO COMPUTARIZADO	CARRERA 6A No 44-31 LOCAL 2 URBANIZACION POZO DE DONATO	TUNJA (BOY)	7471146 3204910500
MARTHA RIVEROS CARDOZO	LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO I, II, III NIVEL DE COMPLEJIDAD	CALLE 11 No 11-32 Apto. 202 EDIFICIO IRAKA	SOGAMOSO (BOY)	7707027
MEDIAGNOSTICA TECMED S.A.S.	MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD	CALLE 37 No 6-28 JUNTO AL CENTRO COMERCIAL LA SEXTA	TUNJA	7408815 7408788 3176413926
MEDICINA NUCLEAR DE BOYACA LTDA	GAMAGRAFIAS, PROCEDIMIENTOS, RADIOFARMACOS, RADIOISOTOPOS.	AVENIDA UNIVERSITARIA No 46-47	TUNJA (BOY)	7454284
MEDITEST LAB SAS	EXAMENES DE RUTINA Y ESPECIALIZADOS DE HEMATOLOGIA, MICROSCOPIA, CDAGULACION, INMUNOQUIMICA, PRUEBAS HORMONALES ESPECIALES, EXPLORACION FUNCIONAL DE NEUROHIPOFISIS, EXPLORACION FUNCIONAL E ADENOHIPOFISIS, EXPLORACION FUNCIONAL DEL EJE HIPOITALAMO - HIPOFISIS - TIROIDES, EXPLORACION FUNCIONAL DEL EJE HIPOITALAMO - HIPOFISIS - GONADAS, PRUEBAS DINAMICAS PARA EVALUAR FUNCION PARATIROIDEA, QUIMICA CLINICA, MICROBIOLOGIA.	CALLE 20 No 14 - 31	TUNJA (BOY)	7441810/3105519411
MYRIAM ASTRID CASTRO AYALA	ENDODONCISTA	CALLE 21No 10-57 CONS. 201 CENTRO MEDICO ODONTOLOGICO MEDICENTRO	TUNJA (BOY)	7422907, 7401993, 3003244291
NEFROBOYACA LTDA.	CONSULTA ESPECIALIZADA EN NEFROLOGIA, CONSULTA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA, HEMODIALISIS, DIALISIS PERITONEAL MANUAL, DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA, HEMOPERFUSION, PLASMAFERESIS, TERPIAS DE DIALISIS CONTINUAS, BIOPSIAS RENALES, VALORACION PRE Y POST TRANSPLANTE RENAL.	CARRERA 11 No 27 - 27 SOTANO 1 HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA	TUNJA	7400110
OLGA ESPERANZA GARCIA SERRANO	ODONTOLOGIA	CARRERA 15 No 14-58 EDIFICIO PLAZA CONSULTORIO 304	DUITAMA	7620197
OLGA VIRGINIA GOMEZ GARCIA	ENDOCRINOLOGIA, MEDICINA INTERNA	CALLE 20 No 13A - 4 CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL CONSULTORIO 204	TUNJA (BOY)	7424471
SERVICIO MEDICO DE AMBULANCIA INMEDIATO LTDA MEDIC LTDA	SERVICIO DE AMBULANCIA	CALLE 49 No 7-29 INT. 101	TUNJA (BOY)	7452515, 7437926
SISTEMAS DE TERAPIA RESPIRATORIA LIMITADA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXIGENO	CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL OFICINA 235	TUNJA (BOY)	7401305
CLINICA BOYACA LIMITADA	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	TRANSVERSAL 29 No 9C-41	DUITAMA	7604757, 7602579, 7602944
UNIDAD ECOGRAFICA ESPECIALIZADA LTDA	ECOGRAFIA GENERAL Y ENDOSCAVITARIA DE ALTA RESOLUCION, URODYNAMIA, CITOSCOPIA, URETROSCOPIA Y DILATACION URETRAL, CONSULTA POR CIRUGIA GENERAL	AVENIDA COLON No 27-104 SEGUNDO PISO (206) CENTRO MEDICO SAN RAFAEL	TUNJA (BOY)	7442266
ZAKROS CENTRO VISUAL E.U IPS	CONSULTA DE OF TALMOLOGIA, OPTOMETRIA, EXAMENES DIAGNOSTICOS	CARRERA 10 No 28-24	TUNJA (BOY)	7427309
MAGDA CRISTINA HIGUERA MESA	CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	CALLE 20 No 12-84 C.C. PLAZA REAL LOCAL 162	TUNJA (BOY)	7407743, 3212050470
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD	CARRERA 13 No 18-60	CHIQUINQUIRA (BOY)	7261152, 7261999
LOGOMEDICS TUNJA	FARMACIA	CARRERA 9 No 17-62 FRENTE A COEDUCADORES	TUNJA (BOY)	7436863
LOGOMEDICS SOGAMOSO	FARMACIA	CALLE 14 No 9A-54 PASAJE NUTIBARA	SOGAMOSO (BOY)	3138247597
LOGOMEDICS DUITAMA	FARMACIA	CARRERA 18 No 16-32 CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	DUITAMA (BOY)	3208590893
LOGOMEDICS CHIQUINQUIRA	FARMACIA	CARRERA 8 No 17-62 EDIFICIO FAMISANAR	CHIQUINQUIRA (BOY)	3125901917

GRUPO DE TRABAJO DE LA IMPRENTA Y PUBLICACIONES



SINDIUPTC



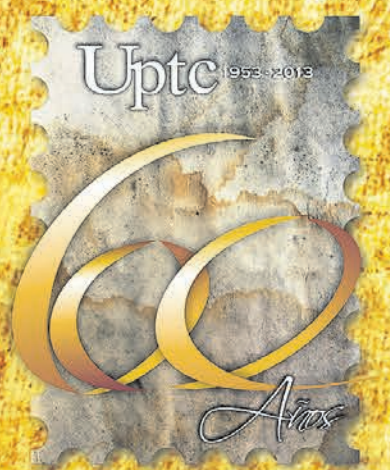
SINTRAUNICOL



OFICINA DE AYUDAS AUDIOVISUALES



SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES



Liderando Excelencia
en la
Educación Superior



BIENESTAR UNIVERSITARIO

Una política pensando en el Bienestar Upetecista

Por: Pbro. Juan Antonio Cabra Rocha

Coordinador de la Unidad de Política

Desde un contexto histórico, Bienestar Universitario surge en 1974 en respuesta a las necesidades de los estudiantes con el ofrecimiento de servicios Asistencia Social; en 1975, mediante Acuerdo No. 28 de 1965, se organizó formalmente la Oficina de Bienestar con las secciones: Económica y Social, dependiendo directamente de la Rectoría. En este mismo año se ampliaron los servicios médicos y odontológicos. Debido al crecimiento de la Universidad y a la demanda de los servicios prestados fue necesario organizar nuevamente Bienestar Universitario; mediante Resolución No. 408 de 1971, siendo elevada a la categoría de División de Bienestar.

Para dar cumplimiento a las políticas de desarrollo universitario frente a las actividades de investigación, extensión y de bienestar, en 1973 pasa a ser Secretaría de Bienestar y se crea el área de Bienestar para las Facultades Seccionales: Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá; esta estructura permanece vigente hasta 1981, y mediante Acuerdo 050 del 30 de marzo del mismo año, pasa a ser Vicerrectoría Académica.

A finales de 1992, pasa nuevamente a División de Bienestar Universitario con las mismas Secciones: Salud, Psicología y Trabajo Social; Actividades Culturales y Deportivas, y Servicios Sociales y Económicos.

Finalmente, en el 2001, se designó como Unidad de Política Social, con los mismos grupos de trabajo.

A nivel interinstitucional la UPTC a través de Bienestar ha estado vinculada a la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, siendo actualmente socia activa, desde donde se promueve la investigación, la cultura, el deporte, la salud y el desarrollo humano, como una oportunidad importante de integración de las

comunidades estudiantiles, docentes y funcionarios en el plano nacional.

El Bienestar Universitario comprometido con el desarrollo integral del ser y desde la misión y visión Institucional es un ente misional y en la actualidad por sus programas y desempeño es reconocido como uno de los mejores Bienestares Universitarios del país, reflejándose en los procesos de alta calidad de la Universidad y acreditación de programas académicos.

A partir de 2011, Bienestar Universitario dio un viraje, pasando de ser un Bienestar concentrado en procesos de apoyo asistencial a un Bienestar que sigue brindando la asistencia desde políticas de promoción y formación, y a su vez un Bienestar que además de atender a sus estudiantes inicia programas dirigidos a sus docentes, funcionarios, pensionados y padres de familia; con la implementación de nuevos proyectos que fortalecen el desarrollo humano. Dicho procedimiento ha conllevado a la modernización de sistemas como es la implementación del SIIUPS, Sistema Integrado de la Unidad de Política Social, el cual permite agilizar y dar a conocer los procesos propios de Bienestar.

Apoyos e incentivos

Los primeros apoyos socioeconómicos desde finales de la década de los 60 y de los que aún se benefician los jóvenes universitarios son el restaurante y residencias estudiantiles, con promedios de 250 y 100 usuarios respectivamente en su inicio. Siendo estos los servicios más relevantes y de mayor cobertura, a la fecha se cuenta con 662 cupos de residencias y 3.500 usuarios en promedio diario de atención del restaurante estudiantil, lo que llevó a la construcción de un nuevo y moderno restaurante universitario.

El impacto generado por el programa de apoyos

socioeconómicos ha logrado un cubrimiento de aproximadamente 4.000 estudiantes al año, beneficiándose la población universitaria con apoyos de trabajo (biblioteca, dependencias académicas y salas de informática), extrema incapacidad económica, estímulos de bienestar para restaurante estudiantil y subsidios en la exoneración del 100% del valor de la matrícula; el dinamismo del programa surge en respuesta a la necesidad de apoyar a los jóvenes universitarios.

Desde hace 40 años del servicio de hospedaje se benefician docentes y estudiantes por movilidad académica nacional e internacional, facilitándoles la estadía en la Alma Mater.

La promoción del desarrollo humano se evidencia en el surgimiento de nuevos programas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, es así, como en el año 2001, nace el Jardín Infantil –Upetecitos, con un cubrimiento para 80 niños de 2 a 5 años, hijos de funcionarios, docentes y estudiantes, en la actualidad ofrece 100 cupos.

Con el propósito de complementar la formación integral del ser, a partir del año 2011, avanzan los programas de: Promoción y Divulgación, Pensionados, Liderazgo, Inclusión Social, Acompañamiento y Asesoría Académica; sus logros han alcanzando impacto en tan corto tiempo, que se continúan fortaleciendo a través de alianzas y articulaciones intra e interinstitucionales.

Otros programas de Bienestar Universitario son:

- Salud y Psicología: Hacia una Universidad Saludable
- Actividades Culturales: Formando Talentos y Proyectando Arte
- Talleres de Música, Danzas, Artes Escénicas y Plásticas
- Actividades deportivas



UPTC firmó convenio marco con UAEM, en México

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia firmó convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, con sede en Toluca, en visita oficial adelantada por una delegación encabezada por el rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez. Allí se logró además, estrechar los lazos académicos y propiciar un mayor acercamiento entre las dos Universidades, en temas de movilidad estudiantil y docente; así como en diversas áreas del conocimiento. El convenio permitirá la realización de proyectos y publicaciones de investigación, programas de intercambio cultural, redes de cooperación internacional entre pares, dictaminadores y evaluadores de comités editoriales; así como compartir programas de posgrado y doble titulación por parte de las dos Instituciones.



Dos nuevos representantes en el Consejo Superior

Carlos Augusto Salamanca Roa y Javier Emigdio Parra Arias, fueron elegidos como representante de los ex rectores y como representante de las directivas académicas, respectivamente, ante el Consejo Superior de la UPTC. Salamanca reelecto y Parra elegido por primera vez, estarán en la máxima instancia de la Universidad por un periodo de dos años.

UPTC recibe recursos del CREE

El Gobierno suscribió la Resolución por medio de la cual se trasladan a la educación los primeros 219 mil millones de pesos de los recursos del Impuesto de Renta para la Equidad (CREE), a universidades públicas e instituciones técnicas y tecnológicas públicas. A la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, le correspondió la suma de \$5.512.870.348.

Reindexadas Revistas de la UPTC

La revista Cuadernos de Lingüística hispánica de la LUPTC, fue reindexada en la categoría C, dentro del Índice Bibliográfico Nacional Publindex, de Colciencias por un periodo de dos años. A la vez cumplió al 100%, según Red de revistas científicas de América latina y el Caribe, REDALYC, al igual que la revista Historia y Memoria.

UPTC hizo lanzamiento de Diplomado

Con presencia del rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, se realizó en las ciudades Bucaramanga, Bogotá y Paipa, el lanzamiento del primer Diplomado en "CERTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PROPIEDADES MINERAS", dirigido por la UPTC, gracias al contrato firmado con la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME y el Ministerio de Minas y Energía.

Este contrato de consultoría, contempla cuatro aspectos: Estructurar un Diplomado en Certificación y Valoración de Propiedades Mineras; crear la Comisión Calificadora de Competencias mineras; crear un Proyecto de Ley que regule esta actividad y estructurar un Posgrado (Maestría) en el mismo tema.

Nuevos programas acreditados de alta calidad

El Ministerio de Educación Nacional otorgó la acreditación de alta calidad a los programas de Ingeniería Geológica, según Resolución No. 12021 y al programa de Contaduría Pública de la Facultad Seccional Chiquinquirá, según Resolución No. 12031, por un periodo de cuatro años.

Renuevan registros calificados

El Ministerio de Educación Nacional renovó los registros calificados a los programas de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, según Resolución No.12515 y la Licenciatura en Educación Preescolar, Resolución No. 12516.

Sintraunicol defenderá su título de campeón en los XIII Juegos

Con el acompañamiento y apoyo de la administración del Dr. Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, la subdirectiva de Sintraunicol Boyacá, UPTC, se hará presente en las Justas deportivas organizadas por la Universidad Tecnológica de Pereira, durante los días comprendidos entre el 10 y 14 de octubre, en la ciudad de Pereira, donde participará una delegación de más de 100 deportistas en disciplinas como: Billar, Tejo, Minitajo, Fútbol, Fútbol Sala, Natación, Ajedrez, Ciclismo, Ciclomotañismo, tenis de mesa, tenis de campo, baloncesto, voleibol, atletismo y rana, en las ramas masculino y femenino. Allí se busca defender el título obtenido el año anterior.

Estudiantes de Biología ganan beca Colombia Biodiversa

Con el proyecto "Estado sanitario y rendimiento fisiológico de Espeletia paipana (Asteraceae) en el páramo la Cuchilla, Paipa – Colombia", las estudiantes de Biología de la UPTC, Sindy Paola Buitrago y Leidy Vanegas, se hicieron merecedoras de una beca otorgada por el Fondo Colombia Biodiversa y la Fundación Alejandro Ángel Escobar, por medio de la cual las instituciones apoyarán financieramente su proyecto de grado.

UNIDAD DE POLÍTICA SOCIAL



OFICINA DE COMUNICACIONES



EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES



OFICINA DE PLANEACIÓN



Liderando Excelencia
En la
Educación Superior



www.uptc.edu.co



@universidaduptc

desde la
magazin upc



MAGAZÍN DESDE LA U, véalo todos los sábados a las 7:15 pm con repetición el domingo a la misma hora por el canal 6 de Claro o en Zoom Canal Universitario, lunes y jueves a las 12:50 p.m. y 6:50 p.m.



Escuche la radio universitaria, de lunes a viernes: Noticiero Desde la U a partir de las 7:00 a.m. y el programa del Rector: "Agora Rectoral", todos los jueves a las 6:45 a.m. sintonice 104.1 la FM universitaria!